

Medellín, Junio 20 de 2012

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 11-043314-00007-0000
Fecha: 2012-06-20 11:48:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTAMENTO DE NUEVAS CREACIONES
Ciudad

El motivo de la presente es solicitarles se me conceda la prórroga de tiempo para dar respuesta al requerimiento por el artículo 45, requerimiento N° 7214 de la patente modelo de utilidad cuyo radicado es 11-43314.

Adjunto colilla de pago de la respectiva cuota.

Favor enviarme respuesta al correo: victorinoz75@hotmail.com.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Victor Zapata
VICTOR ALBERTO ZAPATA TAPIAS
C.C.N°71.825.998
CEL: 314 633 14 34

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 No. 12-0061109
Bogotá D.C., Junio 20 de 2012 - 11:46:19
RECIBIDO DE : VICTOR ALBERTO ZAPATA TAPIAS
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754387 382510494 20/06/2012 \$100.000
150005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS
1609 S.DISTINTIVOS PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIC
Valor Recaudo \$100.000.00 *****

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia 1

01

Referencia 2

71.825.998

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 100.000
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 100.000

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

ANEXO

☐ Sin Anexo

☐ Papel

☐ Disquete

☐ Otro

Banco de Bogota 243 Centro de Pagos M

Srv 2160 AQXP24301 Usu6997 T399

CC062754387 20/06/12 10:57 H.NO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA

Us:01

Valor Efectivo:100,000.00

Valor Cheque:0.00

Valor TC:0.00

Valor ND:0.00

Valor Total:100,000.00

Nombre del depositante:

U. de I. y C.

Teléfono:

3116331434

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo Error". En caso de que el/los cheque(s) depositado(s) sean devueltos sin pago, esta operación se anula y el/los cheque(s) devueltos se entregan al titular de la cuenta en la que se depositó el/los cheque(s). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante